

Con Vos en la Web

GUÍA DE ACTIVIDADES

# Grooming



Tipo de actividad:

**Secuencia didáctica**



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
**Argentina**

## CONTENIDO

**Actividad 1:**  
**Conocé el Grooming** ..... 1

**Actividad 2:**  
**¿Cómo identificar a las  
personas acosadoras?** ..... 2

**Actividad 3:**  
**¿Cómo protegerse  
y prevenir el Grooming?** ..... 4

## Actividad 1

# Conocé el Grooming

**Destinatarios:** alumnos y alumnas de 11 a 18 años

### Objetivo

El objetivo de esta actividad es conocer sobre el Grooming y trabajar sobre la importancia de los cuidados en Internet.

### Consignas

- 1.** Escribir en el pizarrón los conceptos previos de los y las estudiantes sobre Grooming. Esta actividad les permitirá entender sus representaciones, la relación entre los conceptos de privado, público y personal y los vacíos de información que podemos completar con esta actividad.
- 2.** Comenzar con la proyección del video producido por “Hablemos de todo” en el que se aborda la temática y leer el artículo sobre Grooming de Argentina.gob.ar.  
Video complementario: <https://www.educ.ar/recursos/131980/entrevista-a-bettina-esteban-sobre-grooming>
- 3.** Pedir a los y las estudiantes que Ingresen a su cuenta de Facebook o Instagram y verifiquen si:
  - a. Tienen su perfil público o privado.
  - b. Realicen una lista de los datos personales que se encuentran en forma pública.
  - c. Resalten aquellos datos que podrían ser utilizados por un acosador.

#### 4. Contestar las siguientes preguntas

##### a. ¿Qué entendemos por Grooming? Marcar V/F

- i. El acoso de un/a menor hacia otro menor.
- ii. El acoso de un/a adulto a un/a menor/a.
- iii. El acoso entre personas.

##### b. ¿Qué son los datos personales? Marcar V/F

- i. Son representaciones simbólicas.
- ii. Son un conjunto de representaciones simbólicas.
- iii. Son datos que en su conjunto nos permiten identificar a una persona.

#### Conceptos a desarrollar

- Definición de Grooming
- Diferenciar lo real y lo virtual
- Reputación Online
- Definición de datos personales
- Privacidad en el mundo digital
- Responsabilidad en la publicación

#### Actividad 2:

## ¿Cómo identificar a las personas acosadoras?

#### Objetivo:

Conocer y debatir sobre las herramientas y plataformas tecnológicas que utilizan las personas acosadoras para generar confianza en los niños, niñas y adolescentes.

## Consigna

1. Leer el artículo: <https://www.argentina.gob.ar/grooming/como-actuan-los-acosadores> y la guía de grooming
2. Ver el video “Hablemos de Grooming”:  
<https://www.youtube.com/watch?v=vFNbxmy1r-g>
3. Ver y analizar la siguiente entrevista:  
<https://www.educ.ar/recursos/131980/entrevista-a-bettina-esteban-sobre-grooming>
4. Formar grupos de trabajo y pedir a los alumnos que, en base a los artículos y videos que compartieron, completen el siguiente cuadro con las características que pueden tener los perfiles falsos en la internet.

## ¿Cómo reconocer un perfil falso?

ASPECTOS	MANEJO
Imágenes	
Comentarios	
Fecha de creación	
Cantidad de amigos	
Participación en grupos	
Info de contacto o biográfica	
Lenguaje del acosador	
Amigos en común	
Tipos de amigos	
Videollamadas	
Videojuegos y consolas multijugador	

## ¿Cuáles son las características que hay que tener en cuenta para identificar un perfil falso en las redes sociales? Conceptos a desarrollar

- Perfiles del acosador
- Lenguaje del acosador
- Generar confianza
- Tiempo para fortalecer vínculos
- Supuesta amistad
- Medios que los acosadores utilizan
- Perfiles falsos
- Plataformas tecnológicas.

### Recomendaciones al docente

Se recomienda acompañar a los alumnos y alumnas en la realización de dos pasos importantes:

- 1.** Repasar los amigos y amigas con quienes se comunican en las distintas aplicaciones y plataformas para eliminar aquellos que no conocen personalmente.
- 2.** Verificar si en los grupos de contactos tienen algún amigo o amiga en común que ninguno conoce.

### Actividad 3:

# ¿Cómo protegerse y prevenir el Grooming?

### Objetivo:

Que conozcan cómo prevenir el grooming, protegerse y denunciar. Que logren

desarrollar material didáctico para compartir en sus propias redes sociales.

## Consigna

Para cerrar la secuencia, podés proponer a tus alumnos y alumnas que produzcan materiales para difundir entre sus pares: amigos y amigas, otros compañeros y compañeras de la escuela. Para eso:

**1.** Trabajar sobre las leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes de los delitos sexuales que se cometen a través de la Red. La ley 26.904 tipifica el delito de grooming y establece las penas correspondientes para quien lo cometa. Texto de la ley de grooming: lenguaje claro

**2.** Armar grupos y desarrollar una pieza de comunicación digital que informe sobre prevención del grooming.

Pueden utilizar los siguientes formatos y herramientas:

- Una infografía, placa o posteo.
- Una presentación multimedia que acompañe una charla explicativa.
- Un video para You Tube explicativo, preventivo o cumplir ambas funciones.

## Guía de preguntas para organizar la pieza de comunicación digital:

- ¿Qué delitos penaliza la ley de grooming y cuál es la condena prevista?
- ¿Cuáles son las acciones que están descritas en la ley y tienen pena?
- ¿Cómo es el sistema de las denuncias para que el Estado pueda intervenir en la investigación?
- ¿Cómo prevenirse?
- ¿Cómo protegerse?
- ¿Qué tienen que saber las familias para conocer más sobre el grooming?
- ¿Qué información tengo que guardar en caso de grooming?

- ¿Dónde realizar la denuncia?

## Conceptos a desarrollar

- Ley de Grooming
- Prevención
- Protección de datos
- Cibercrimitos
- Denuncias

## Recomendaciones al docente

Tener presente el centro de denuncias y los organismos que están trabajando actualmente en el tema para en el caso que exista en la escuela un caso los niños, niñas o adolescentes estén informados de donde tienen que denunciar.

## Materiales de trabajo:

1. Artículo: <https://www.argentina.gob.ar/grooming>

2. Hablemos de todo:

Grooming <https://www.youtube.com/watch?v=UOc4pXkUBMQ&feature=youtu.be>

3. Hablemos de Grooming. Corto realizado por jóvenes de Lomas de Zamora:

<https://www.youtube.com/watch?v=vFNbxmy1r-g>

4. ¿Cómo actúan los acosadores?:

<https://www.argentina.gob.ar/grooming/como-actuan-los-acosadores>

5. Guía práctica sobre Grooming de Con Vos en la Web

6. Entrevista a Bettina Esteban:

<https://www.educ.ar/recursos/131980/entrevista-a-bettina-esteban-sobre-grooming>



Coordinación Con Vos en la Web: Alicia Arena

Diseño pedagógico y contenidos: María Carolina Añino Briozzo y Marco Antonio Villán

Ilustraciones e infografías: Marlene Chauchard

Comunicación: Verónica Liso

Análisis Web: Fernanda Bustos Fierro

Material elaborado en el marco del Programa Con Vos en la Web de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Esta publicación se encuentra disponible en forma libre y gratuita en:

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb>

Correo electrónico: [convosenlaweb@jus.gob.ar](mailto:convosenlaweb@jus.gob.ar)

Es de libre reproducción en todo o en parte, citando la fuente. Los contenidos de Con Vos en la Web tienen carácter divulgativo, orientativo e informativo y no reemplazan ni modifican la normativa vigente en cada materia. Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
**Argentina**